Bay Area Air District

News Release

Learn more at **baaqmd.gov**
@bayareaairdistrict

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA: 18 de noviembre de 2025
CONTACTO: communications@baaqmd.gov

El Distrito de Aire lanza el Programa de Intercambio de Equipos Eléctricos Comerciales para Césped y Jardín

Los paisajistas que reúnan los requisitos pueden recibir hasta $15,000 para sustituir los equipos que funcionan con combustión por alternativas de cero emisiones

SAN FRANCISCO – El Distrito del Área de la Bahía anunció hoy el lanzamiento de su Programa de Intercambio de Equipos Eléctricos Comerciales para Césped y Jardín, un programa piloto de subvenciones diseñado para reducir la contaminación del aire mediante la sustitución de equipos de jardinería que funcionan con gasolina o diésel por alternativas eléctricas más limpias y de cero emisiones.

“Los pequeños motores de gasolina utilizados en equipos de césped y jardinería son una fuente importante de contaminación del aire en nuestra región”, dijo el Dr. Philip Fine, director ejecutivo del Distrito. “Este programa es un paso importante para ayudar a los operadores comerciales a cambiar a equipos eléctricos más limpios, mejorar la calidad del aire y proteger la salud de los residentes del Área de la Bahía, al tiempo que se reducen las emisiones”.

El programa piloto ofrece vales de descuento del punto de venta que van desde $700 a $15,000 por pieza de equipo, dependiendo del tipo de equipo. El equipo que cumple los requisitos incluye motosierras, desbrozadoras, bordeadoras, desmalezadoras, sopladores de hojas, aspiradoras, cortadoras manuales, cortadoras de césped con asiento o plataforma.

Los participantes elegibles, paisajistas comerciales, agencias públicas y escuelas que operan en áreas designadas del Plan de Reducción de Emisiones Comunitarias, incluidas Bayview-Hunters Point, East Oakland, West Oakland y Richmond/San Pablo, deben solicitar los vales a través de los distribuidores autorizados por el Distrito y entregar sus equipos antiguos que funcionan con gasolina o diésel al momento de la compra para su destrucción y reciclaje, y están obligados a operar los nuevos equipos dentro de estas comunidades.

Las solicitudes se aceptan de acuerdo con el orden en que se soliciten hasta que se agoten los fondos. Los participantes deben aportar al menos el 15 por ciento del costo y pueden recibir hasta $100,000 en total en fondos mediante vales. Al ser un programa piloto, los resultados iniciales ayudarán a orientar una posible ampliación del programa en toda el Área de la Bahía.

Para obtener detalles del programa, requisitos de elegibilidad y una lista de distribuidores autorizados, visite: www.baaqmd.gov/lawngarden.

El Distrito del Área de la Bahía es la agencia regional responsable de proteger la calidad del aire y el clima global en los nueve condados del Área de la Bahía. Comuníquese con el Distrito por medio de Facebook, X, Instagram y YouTube.

# # #

Air District Communications Office
375 Beale Street, Suite 600, San Francisco, CA 94105
Air District Homepage | *News Releases*